

Se requiere contratar profesional para Centro de la Mujer

Bases del concurso

Cargo : **Trabajador/a Social Centro de la Mujer San Vicente.**

Jornada de trabajo : Jornada completa, modalidad presencial.

Modalidad de contratación : Honorarios

Remuneración bruta : \$1.003.963

Lugar de trabajo : San Vicente Región de O'Higgins.

Perfil del cargo:

Profesión:

- Título profesional de Trabajador/a o Asistente Social.

* Para aquellas personas que hayan obtenido su título profesional en el extranjero, estos deberán encontrarse validados en Chile de acuerdo a la legislación vigente.

Experiencia:

- Experiencia en intervención con mujeres que viven o han vivido violencia en todas las dimensiones, por parte de pareja o ex pareja, en contexto de convivencia.
- Experiencia de trabajo con grupos, uso de metodologías participativas.
- Experiencia profesional con Enfoque de Género y Enfoque de Derechos.
- Experiencia laboral en equipos interdisciplinarios.
- Experiencia laboral con Redes,
- Experiencia en intervención en crisis, visita domiciliaria.
- Experiencia en confección de informes sociales, habitacionales, entre otros.
- Conocimiento de gestión en redes institucionales y comunitarias y coordinación intersectorial.
- Experiencia en intervención con mujeres víctimas de violencia de género e intrafamiliar, que considere intervención en crisis de primer orden y manejo de intervención grupal.

Conocimientos requeridos:

- Enfoque de Derechos y Derechos Humanos. Derechos de las Mujeres.
- Enfoque de Género e Igualdad de Género.
- Violencia Contra la Mujer. Violencia de Género.
- Metodología de trabajo de caso y grupos. Metodología de intervención en crisis.
- Entrevista de acogida. Entrevista individual. Intervención en Crisis.
- Conocimiento en Visita domiciliaria.
- Conocimiento en confección de informes sociales, entre otros.

- Ley 20.066 de violencia intrafamiliar.
- Manejo de recursos informáticos de nivel usuario.
- Tratados Internacionales sobre Derechos Humanos de las mujeres suscritos por el Estado de Chile (CEDAW-Convencción de Belém do Pará)
- Ciclo de la Violencia, Modelo de Duluth y manifestaciones de la violencia.
- Enfoque de Interseccionalidad.
- Enfoque de Territorialidad.

Habilidades:

Capacidad y disposición para el trabajo en equipo. Capacidad para desempeñarse bajo presión. Proactividad. Empatía. Tolerancia a la frustración. Disposición al trabajo en terreno y con redes locales. Disposición y habilidades para el trabajo mediante atenciones remotas. Alto compromiso con la temática de Eliminación de Violencias Contra las Mujeres.

Funciones:

Administración General

- Participar en el proceso diagnóstico y de planificación del dispositivo, así como de la elaboración y ejecución del Proyecto del CDM.
- Participar en la confección del diagnóstico territorial en VCM del CDM de acuerdo al territorio. -Participar de las reuniones de equipo y aportar en el análisis de los casos complejos.
- Aportar a un trabajo en equipo para el logro eficiente de las tareas y así dar cumplimiento a los objetivos del CDM.

Línea de Prevención

- Es responsable de colaborar en acciones del programa de prevención de la VCM que estén asignadas al CDM, cuando corresponda.

Línea de Atención

- Es responsable de participar en el diseño de las intervenciones grupales en conjunto con él/la Psicóloga/o, y con el abogado/a si corresponde.
- Realizar entrevistas de primera acogida, orientación e información y atención social a las mujeres.
- Brindar atención a mujeres considerando un abordaje integral, diagnóstico, plan de intervención, evaluación de éste y acciones de seguimiento de las mujeres, trabajando en conjunto con el /la Psicólogo/a y la/el Abogada/o.
- Realización de informes de evaluación psicosocial, riesgo o de intervención, aportando su experiencia y conocimientos en las intervenciones sociales con enfoque de género.

Redes

Es responsable de Gestionar y realizar las derivaciones pertinentes a las mujeres que sean atendidas en el CDM, a otros dispositivos o programas SernamEG u otras instituciones.

-Realizar acciones de gestión intersectorial para mantener las articulaciones pertinentes que favorezcan las atenciones y respuesta a las mujeres, en las fases de Orientación, Información y de atención, protección y reparación.

Registro

Es responsable de mantener un sistema de registro organizado de las atenciones sociales según formato definido para ello.

Cuidado de equipo

Es responsable de: Participar de los espacios de cuidado de equipo que permita un trabajo emocional y corporal aliviado, para entregar una atención de calidad a las mujeres, desarrollando condiciones personales para aquello.

Documentación Requerida:

- Currículum Vitae actualizado.
- Certificado de Título
- Certificado de Antecedentes vigente.
- Certificado de Inhabilidad para trabajar con NNA.
- Certificado/s que acredite experiencia laboral (No excluyente)
- Adjuntar documentación que acredite Perfeccionamiento; capacitaciones, cursos, diplomados, entre otros, según lo mencionado en Currículum Vitae. De no presentarlo se calificará con el puntaje mínimo.

PRESELECCION:**FACTORES A CONSIDERAR:****PRIMERA ETAPA**

Se realizará un análisis curricular de los antecedentes de los postulantes, la Comisión Evaluadora estará integrada por representante de la Ilustre Municipalidad de San Vicente, y Coordinador Centro de la Mujer.

SEGUNDA ETAPA

Evaluación Técnica Los (as) 03 postulantes con mayor puntaje serán sometidos a una evaluación técnica elaborada por SERNAMEG, se informará vía correo electrónico y/o teléfono el día y la hora en que deben presentarse en la Municipalidad para la evaluación técnica.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y PLAZOS:

PROCESO	DETALLE	FECHA Y HORA
Publicación	Publicación Llamado a concurso y entrega de documentos vía correo electrónico a la siguiente dirección: cinthia.acevedo@msanvicente.cl	Desde el día lunes 19 de Julio 2021 desde las 09:00 hasta el Viernes 23 de Julio a las 14:00 horas.
Admisibilidad y Revisión Curricular	Comisión Evaluadora realizará la admisibilidad de antecedentes y revisión de los mismos por cada postulante.	Lunes 26 de Julio de 15:30 a 17:30 hrs.
Evaluación Técnica SERNAMEG	Evaluación Técnica SERNAMEG/Municipalidad San Vicente a los 3 puntajes más altos.	Desde el jueves 29 Julio de 2021.
Resultado Final	La Municipalidad se contactará con él o la seleccionado(a) para asumir el cargo.	Entre los días 03 y/o 04 de Agosto de 2021.

La documentación requerida se debe enviar al correo electrónico: cinthia.acevedo@msanvicente.cl, indicando en el asunto **“Postulación cargo Trabajador/a Social Centro de la Mujer”**.

